

► **POLÍTICA**

Pág. 15

Combate de SAN LORENZO

Nuevamente, las tropas españolas fueron vencidas en territorio de las Provincias Unidas. Éxito de San Martín.

► **EL MUNDO**

Pág. 14

El imperio napoleónico, en decadencia

El emperador francés sufrió un fuerte revés en Alemania, que se suma al retroceso en España y a su fracaso en Rusia.

1813 el Bicentenario

CONSTRUYENDO LA PATRIA DESDE 1810

Presidenta de la Nación: **Dra. Cristina Fernández de Kirchner**. Unidad Ejecutora Bicentenario: **Oscar Isidro José Parrilli; Jorge Edmundo Coscia; Tristán Bauer**.

► **CULTURA** | **ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE**

Los constituyentes en plena sesión.



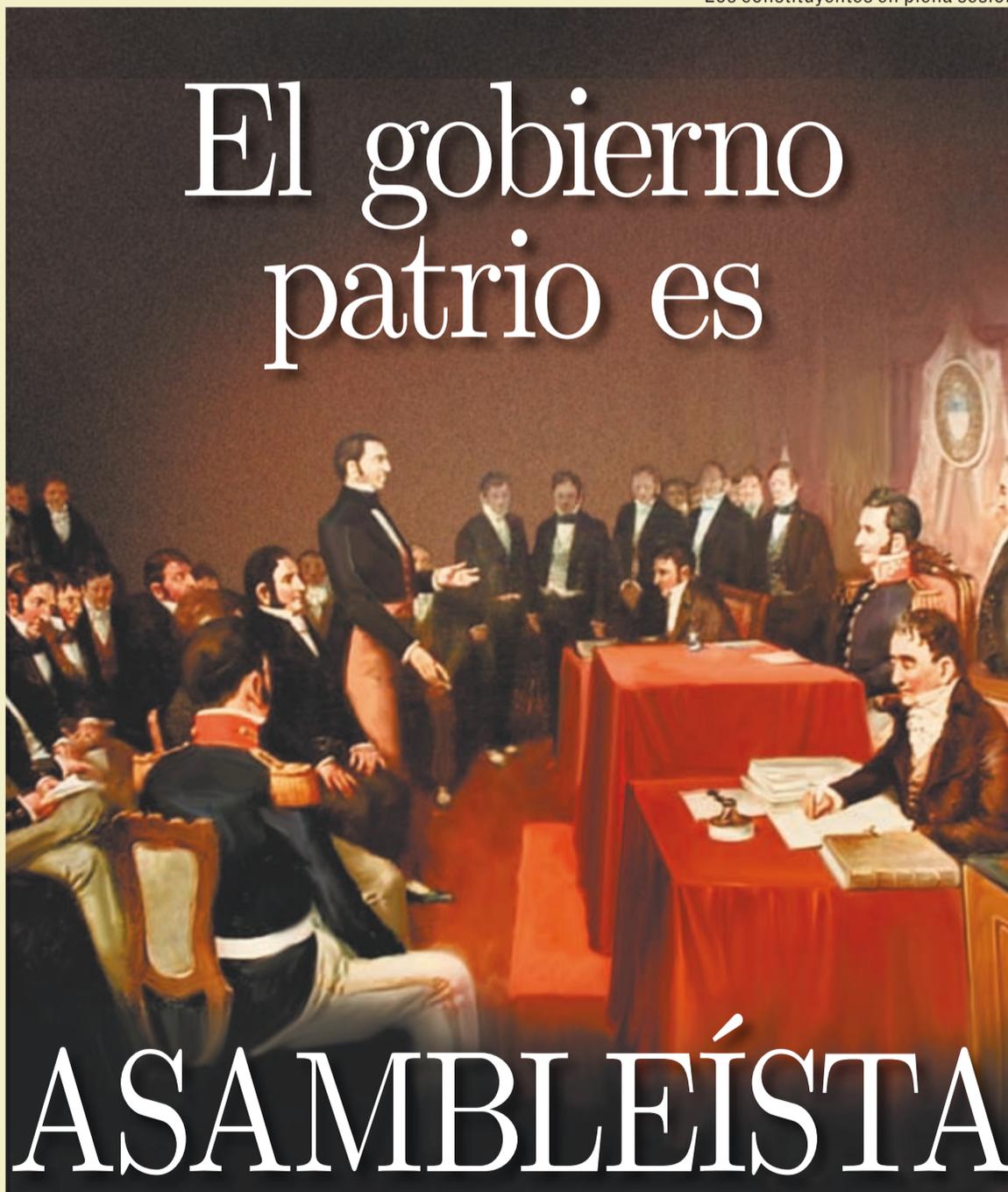
Por
**FELIPE
PIGNA**
Historiador

El Segundo Triunvirato —afín a la Logia Lautaro y a la Sociedad Patriótica, integrado por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio

Álvarez Jonte—sucedió al primero—integrado por Paso, Feliciano Chiclana y Manuel de Sarratea—en octubre del año último, luego de que San Martín y un grupo de opositores morenistas marcharan con sus tropas, incluidos los granaderos, hacia la Plaza de la Victoria y exigieran la renuncia de los triunviros, porque, como dijo San Martín, “no siempre están las tropas para sostener gobiernos tiránicos”.

Un logro fundamental del Segundo Triunvirato fue la concreción del Congreso Constituyente, postergado desde 1810. El 24 de octubre de 1812 se convocó a elecciones para designar diputados que representaran a las provincias en la Asamblea General Constituyente. El documento decía, entre otras cosas: “España no puede justificar su conducta en constituirse ante el tribunal de las naciones imparciales, sin confesar, a pesar suyo, la justicia y santidad de nuestra causa [...] El eterno

El gobierno patrio es



ASAMBLEÍSTA

cautiverio del señor don Fernando VII ha hecho desaparecer sus últimos derechos con los postreros deberes y esperanzas las más ingenuas”.

La Asamblea inauguró sus sesiones a fines de enero de este año y se proclamó representante de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Tenía por finalidad proclamar la independencia y sancionar una Constitución que incluyese la forma republicana de gobierno y la división de poderes.

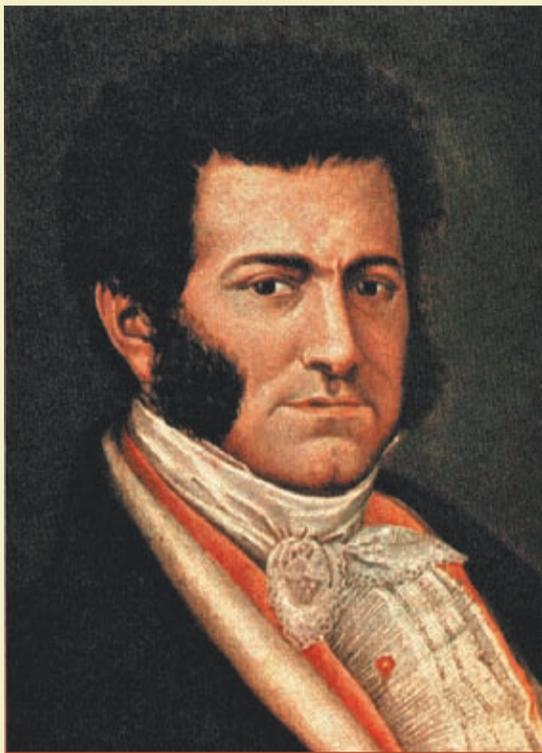
Aunque estos objetivos no fueron cumplidos, la obra de la Asamblea tuvo una importancia decisiva, porque se convirtió en una especie de declaración de principios que podría servir como antecedente de futuros proyectos constitucionales.

Nuevos símbolos patrios: bandera, escarapela, escudo e Himno Nacional.

Si bien ya se habían suscitado problemas entre el caudillo de la Banda Oriental, José Gervasio Artigas, y las autoridades de Buenos Aires, durante la reunión de la Asamblea se produjo un nuevo distanciamiento entre ambos por el rechazo de

Presidida por Alvear, la Asamblea inauguró sus sesiones a fines de enero y se proclamó representante de las Provincias Unidas. Sus objetivos son declarar la independencia y sancionar una constitución. Entre sus obras más importantes está la declaración de la libertad de vientres.

► **CULTURA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE**



Vicente López y Planes presidió la Asamblea durante junio.

Las ilusiones de independencia que inauguró la reunión de la Asamblea, con el Himno, los símbolos patrios y la moneda, fueron rápidamente frustradas por la política que llevó adelante su primer presidente, Alvear, que consiguió dos triunfos invaluable para las fuerzas reaccionarias: el rechazo de los diputados artiguistas y la postergación sin fecha de la declaración de nuestra independencia.

En este último punto tenían mucho que ver los intereses británicos que, ahora aliados de España contra Napoleón, se oponían a la revolución en la América española. El temor a enemistarse con la gran potencia, principal compradora de los productos de Buenos Aires y casi única proveedora de las manufacturas que consumían los porteños, marca el rumbo actual de la política.

Otra vez volvió a usarse la excusa de la amenaza exterior, y la Asamblea, dominada por Alvear, dio un paso más en la concentración del poder: creó un Poder Ejecutivo unipersonal, el Directorio. Así lo cuenta Alvear en sus *Memorias*: “Yo sentí al instante



este gran defecto y siendo miembro de la Constituyente, traté de sondear los ánimos con el objeto de concentrar el poder en una sola persona [...]

No había pues tiempo que perder y era preciso empezar por hacer en el gobierno una gran variación que pedían imperiosamente las circunstancias. El coronel San Martín había sido enviado a relevar al general

Belgrano y la salida de este jefe de la capital que habíase manifestado opuesto a la concentración del poder, me dejaba más expedito para intentar esta grande obra”.

Gervasio Posadas (tío de Alvear y primer director supremo del Río de la Plata) declaró a Artigas “traidor a la patria”. El Protector de los Pueblos Libres le contestó: “Yo tengo en mi poder el papel que V. E. ha tenido la barbaridad de publicar declarándome traidor. Los orientales han entrado por principios en la revolución grande, y por eso es aun cuando V. E. no quisiera que fueran libres, ellos lo serán. Decláreme V. E. traidor cien veces: yo no variaré. Adopte planes descabellados; nada habrá capaz de arredramos y en medio de todos los contrastes de la fortuna, de peligros, de riesgos y complicaciones de objetos, todos seremos igualmente libres, decididos y enérgicos”. ✦

Actos del gobierno de la Asamblea

- Suprimió la mita y el yanaconazgo.
- Abolió los títulos de nobleza.
- Declaró libres a los hijos de los esclavos (libertad de vientres).
- Prohibió y mandó a destruir los instrumentos de tortura.

Viene de la pág. 13

que fueron objeto los diputados orientales, que traían un verdadero programa de gobierno nacional, popular y revolucionario, que incluía la inmediata declaración de la independencia, una Constitución republicana, libertad civil y religiosa, igualdad de todos los ciudadanos, gobierno central con respeto por las autonomías provinciales, el establecimiento de la capital fuera de Buenos Aires y la promoción de un sistema social más justo. Todos estos puntos eran inaceptables para la burguesía porteña. Es curioso que el rechazo de los diputados orientales se haya producido por “defectos en la elección”, cuando la realidad documentada indica que, de todos los diputados asistentes a la Asamblea, eran los únicos electos en forma democrática. Evidentemente, se los rechazó por representar las ideas de cambio del gran caudillo revolucionario José Artigas.

LAS CORTES DE CADIZ suprimieron el tribunal de la Inquisición

En votación, los liberales españoles lograron abolir la Inquisición por su incompatibilidad con el nuevo orden constitucional y porque resultaba inútil como defensa de la religión desde su establecimiento en la Carta Magna. Como era de esperarse, la medida fue recibida con hostilidad por el clero católico y provocó protestas del nuncio pontificio. Las Cortes respondieron expulsándolo y castigando a los obispos desobedientes con el destierro.



► **EL MUNDO**

BOLÍVAR, jefe supremo de Caracas



Santiago Mariño.

Los patriotas recuperaron terreno y Mariño es gobernador de las provincias orientales.



Gracias a la Campaña Admirable, Simón Bolívar es condecorado con la Estrella de las Siete Puntas.

Se informa que Santiago Mariño asumió el gobierno de las provincias orientales, mientras en Caracas, dada la imposibilidad de restaurar a las autoridades republicanas, Simón Bolívar consultó a los hombres más representativos de la nación para decidir la forma que debía adoptar el gobierno. Se decidió que él asumiera una dictadura, con el mando supremo, hasta poder

establecer un gobierno constitucional. Cabe mencionar que el 14 de octubre la Municipalidad de Caracas lo confirmó como jefe supremo, otorgándole también el título de Libertador.

De Venezuela llegan noticias de la campaña militar, que muchos ya califican de “admirable”, que permitió a los patriotas recuperar el territorio de la Primera República de ese país.

NUEVA GRANADA va hacia su independencia

El 28 de febrero se produjo en Cúcuta, Nueva Granada, un choque entre patriotas y tropas realistas. Después de varias horas de lucha, Simón Bolívar y sus hombres entraron triunfantes en la ciudad cerca del mediodía. Dice el parte de batalla: “A pesar del vivo fuego que por todas partes nos llovía fuimos avanzando paso a paso; y cansados ya de cuatro horas de combates, entramos a la bayoneta, por habérsenos casi acabado las municiones. El enemigo, sobrecogido en este momento de un terror pánico, se escapó precipitadamente, dejando a nuestro poder plaza, artillería, pertrechos, fusiles, víveres y cuantos efectos pertenecían al gobierno español y sus cómplices.

Hemos alcanzado la más completa victoria, apoderándonos de sus fuertes posiciones y de estos floridos valles que ellos oprimían matándonos o hiriéndonos una multitud de soldados y oficiales, inclusive su comandante Ramón Correa, que lo han recogido del campo de batalla gravemente herido en la cabeza; y por no hacer una larga enumeración diré en una palabra que todos, hasta los últimos soldados, han llenado honrosamente su deber. Jamás el enemigo logró hacernos retroceder un solo paso, no obstante sus ventajas en artillería y caballería y posiciones dentro de la Villa”.

Queda así expedita la vía para la total liberación de todo el occidente de Venezuela.

Importante derrota para NAPOLEÓN

Entre el 16 y el 19 de octubre últimos tuvo lugar la Batalla de Leipzig, en Alemania, uno de los mayores enfrentamientos armado de las Guerras Napoleónicas.

Tras la desastrosa campaña en Rusia y los fracasos en la guerra de la independencia española, las fuerzas antifrancesas se reagruparon en la Sexta Coalición, comprendida por el Reino Unido, Rusia, España, Portugal, Prusia, Austria, Suecia y algunos pequeños Estados alemanes. En su intento por restablecer su dominio en Alemania, Napoleón consiguió dos victorias muy



disputadas en Lützen y en Bautzen, el 2 y el 20 de mayo, respectivamente, y logró un breve armisticio. No obstante, en esas batallas no pudo derrotar de forma decisiva a las fuerzas ruso-prusianas y se vio forzado a retirarse hacia el oeste debido al peligro que le acechaba al norte.

Así fue como cruzó el Elba a finales de septiembre y organizó sus fuerzas en los alrededores de Leipzig. En la batalla se dio una lucha enraizada y recién el 18 de octubre los aliados lanzaron un gran asalto. La contienda terminó con la presencia del Primer Imperio Francés al este del Rin.

► POLÍTICA | COMBATE DE SAN LORENZO

La victoria del coronel San Martín en las orillas del Paraná libró a nuestros ríos de la acechanza de los marinos de Montevideo.

Ya no hay godos en la costa



Por **IGNACIO MARTINEZ**
Historiador

Al frente de 125 granaderos a caballo y con el apoyo de los milicianos de Rosario de los Arroyos, el coronel José de San Martín rechazó el 3 de febrero el desembarco de una fuerza de infantería en las costas del río Paraná, frente al convento franciscano de San Carlos en Santa Fe.

Los navíos realistas habían fondeado tres días atrás con la intención de exigir víveres a los reli-

giosos y continuar navegando río arriba para interrumpir la comunicación de las fuerzas patriotas con los sitiadores de Montevideo en la Banda Oriental, y saquear las embarcaciones mercantes que por allí navegan.

Los granaderos llegaron al convento desde Buenos Aires el 2 de febrero tras recorrer más de 66 leguas en sólo cinco días y, sin ser advertidos por la tripulación de los navíos, se prepararon para el combate a la mañana siguiente.

La fuerza realista de 250 in-

fantes y dos piezas de artillería comenzó a avanzar hacia el convento al clarear.

Súbitamente, los marinos vieron surgir de detrás del edificio conventual dos escuadrones de caballería que cargaron inmediatamente sobre ellos. El comandante por San Martín los atacó por su flanco izquierdo. Al abrir los marinos la primera descarga de artillería, el caballo del coronel fue derribado y su jinete estuvo a punto de ser muerto. Dos granaderos lo defendieron y uno de ellos, Juan Bautista Cabral, perdió la vida en ese trance. Las tropas de Montevideo se replegaron y volvieron a embarcar, dejando en el campo cuarenta muertos, catorce prisioneros y sus dos piezas de artillería.

Ha dados sus frutos el desafío que asumió San Martín cuando llegó de Londres en marzo del año último y aceptó el encargo del gobierno de formar e instruir un regimiento de granaderos a caballo. Esta victoria y la del general Bel-



Sargento CABRAL

Cumpliendo un pedido del coronel San Martín, la familia del granadero Cabral fue recompensada. Además se lo homenajeó con un cuadro en el cuartel del Retiro con la leyenda: "Juan Bautista Cabral murió heroicamente en el campo de honor". Desde entonces, al pasar revista la primera compañía de su escuadrón lo saluda, y un sargento responde: "Murió en el campo, pero existe en nuestros corazones ¡Viva la Patria, granaderos".

grano en la ciudad de Tucumán en septiembre último sobre el ejército de Pío Tristán (que ahora se halla en Salta, donde seguramente será de nuevo derrotado) demuestran que el rumbo tomado por el gobierno es el acertado.

La reunión de la Asamblea Soberana y Constituyente, conformada por diputados de todos los pueblos, consagrará en el papel la libertad que nuestros ejércitos están conquistando en los campos de batalla y otorgará a estas tierras de América leyes ilustradas que nos ubicarán entre las primeras naciones del mundo. **B**

► SOCIEDAD

Se cantó por primera vez el HIMNO NACIONAL



El Himno de oyó por primera vez en la residencia de María Sánchez de Thompson.

La residencia de María de Todos los Santos Sánchez fue el lugar elegido para entonar por primera vez el Himno Nacional. Uno de sus autores, Vicente López y Planes, ya había leído la letra ante la Asamblea en plena sesión. Esta marcha patriótica fue pedida por el Triunvirato, pero la Asamblea formalizó el encargo y pidió que inspire el "inestimable carácter nacional y la ambición de gloria de los hombres libres". La letra es de fray Cayetano Rodríguez y López y Planes, quien participó activamente en Mayo de 1810 y escribió numerosas poesías patrióticas. La música es del empresario teatral catalán Blas Parera, destacado por su intervención en la defensa y reconquista de Buenos Aires ante los ingleses. Algunas estrofas: "Sean eternos los laureles / que supimos conseguir: / Coronados de gloria vivamos / Ojuremos con gloria morir. / Oíd ¡mortales! El grito sagrado: / ¡Libertad, libertad, libertad! / Oid el ruido de rotas cadenas: / Ved en trono a la noble igualdad. / Se levanta a la faz de la Tierra / Una nueva y gloriosa nación: / Coronada su sien de laureles / Y a su planta rendido un león".

El ejército derrotado abandonó la ciudad con todos los honores. Hasta los límites del Desaguadero, los realistas no podrán tomar las armas contra las Provincias Unidas.

Batalla de SALTA

En sólo tres horas el Ejército derrotó a los realistas: el ala derecha estaba al mando de Eustaquio Díaz Vélez (que resultó herido) y Manuel Dorrego, y en la izquierda Martín Rodríguez. El combate fue el 20 de febrero, y el comandante español Pío Tristán pidió la capitulación. Se acordó que sus soldados salieran de la



>>> UN EJÉRCITO DE MUJERES

Las mujeres del Norte resultaron unas magníficas y eficaces colaboradoras. "Las bomberas" llevaban mensajes secretos para los patriotas, que escondían en los dobladillos, en troncos de árboles o canastas. Además, Martina Silva de Gurruchaga armó una compañía de soldados para la batalla.

ciudad de Salta con los honores de la guerra: a tambor batiente, con las banderas desplegadas y entregando a las tres cuadras los pertrechos, quedando obligados a no volver a tomar las armas contra las Provincias Unidas hasta los límites del río Desaguadero. Luego hubo intercambio de prisioneros. Camino a la batalla,

al cruzar el río Pasaje, el general Manuel Belgrano juró obediencia a la Asamblea General Constituyente, que acababa de reunirse en Buenos Aires. Belgrano logró cruzar gracias a la ayuda del capitán Apolinario Saravia, que se ofreció para conducir al ejército ya que como salteño conocía una senda.

Se perdieron las provincias del ALTO PERÚ

La dispersión ganó la batalla de Vilcapugio que tuvo lugar el 1 de octubre. El batallón 8, compuesto en su mayor parte por reclutas, se desordenó ante el empuje realista y cuando llegó en su apoyo el Regimiento 1, vaciló y comenzó a replegarse. Sin que se conozca su origen, un toque de retirada hizo que la infantería y la caballería triunfantes retro-

cedieran, mientras el general Manuel Belgrano intentaba reunir a los dispersos sin éxito. Un mes más tarde, cerca de Ayohuma, una hábil maniobra del comandante enemigo Joaquín de la Pezuela obligó a Belgrano a modificar su formación, que quedó inutilizada y así se perdieron las provincias altoperuanas.



>>> LAS NIÑAS DE AYOHUMA

Ese nombre recibieron las dos hijas de una mujer llamada María, que, durante el combate, asistieron a los patriotas heridos junto a su madre. A lo largo del cañoneo les fueron proveyendo agua a los soldados con cántaros que llevaban en la cabeza.

▶ PERSONAJES | COSME ARGERICH



El médico de la Patria



la medicina que fue aprobado por la Asamblea Constituyente. Para su aplicación se creó el Instituto Médico Militar en reemplazo de la Escuela de Medicina, y Argerich fue nombrado director.

El plan contempla una gran amplitud del estudio de la medicina y tiene una buena coordinación de las materias. Algunas de ellas son: Anatomía Normal y Patológica, Fisiología, Patología General, Higiene, Semiología, Terapéutica y Materia Médica.

Tras estos primeros cuatro años, los dos últimos están reservados para la enseñanza de la

En respuesta al pedido de los jefes de los ejércitos libertadores en relación con la falta de cirujanos y elementos sanitarios (pese a los esfuerzos de los agentes sanitarios), el doctor Cosme Argerich elaboró un plan de enseñanza de

nosografía quirúrgica y médica, y quienes la cursan deben asistir diariamente a las visitas hospitalarias de los profesores y escuchar las conferencias de clínica. Entre las condiciones exigidas para el ingreso, el interesado debe tener

Su consejo estuvo presente en la creación de todas las instituciones médicas de las Provincias Unidas, y acaba de elaborar un plan de enseñanza de la medicina por pedido de los ejércitos libertadores, que reclaman cirujanos y sanitaristas para sus campañas.

conocimientos de la sanidad y el título de bachiller.

Cosme Mariano Argerich, primogénito de los diecisiete hijos del cirujano Francisco de Argerich, nació el 26 de septiembre de 1758 en Buenos Aires. Con estudios en la Real y Pontificia Universidad de Cervera, España, recibió el título de doctor en Medicina del Gremio y Claustro.

Entre 1794 y 1799 redactó las ordenanzas del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Buenos Aires junto a Agustín Fabre y Bernardo Nogués, y años después asumió como protomédico gene-

ral y alcalde mayor de todas las facultades de Medicina, Cirugía, Pharmacia y Phlebotomía.

Durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807 se desempeñó, como el resto de los profesores y estudiantes que actuaban en Buenos Aires, en la tarea de asistir a heridos de ambos bandos. Y según consta en un trabajo del doctor Celso Moradei, "estuvo presente en el Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 y fue su criterio el que se impuso en el cabildo del 25 de mayo".

Después de haber asistido con el regimiento de granaderos a caballo al combate de San Lo-

En pocas palabras

- ▶ Creó el Instituto Médico Militar y fue nombrado su director.
- ▶ Redactó las ordenanzas que a fines del siglo último rigieron al Colegio de Medicina y Cirugía de Buenos Aires.
- ▶ Durante las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807 se ocupó de la atención médica de los heridos de ambos bandos. También participó del Cabildo Abierto del 25 de mayo de 1810.
- ▶ Aceptó el plan de enseñanza de medicina aprobado por la Asamblea Constituyente del presente año.

renzo, Cosme Argerich se desempeñó como médico del Ejército del Norte bajo las órdenes del general Manuel Belgrano.

▶ ECONOMÍA

MONEDAS con cuño patrio



En la reciente toma de la Villa Imperial, con su Casa de Moneda, se definió la acuñación de un sello independiente. Los troqueles abiertos del escudo español y el real busto de Fernando VII se reemplazaron por el sello de la Asamblea y el Sol de Mayo, símbolos patrios de unión y libertad. Así se cumplió un proyecto del diputado Pedro J. de Agrelo presentado ante la Asamblea Constituyente.

Se sancionó la LEY DE FOMENTO MINERO

La norma permite el libre ingreso de máquinas para el trabajo minero y equipara los derechos de nacionales y extranjeros.

El 7 de mayo la Asamblea Constituyente sancionó la primera Ley de Fomento Minero, a propuesta de la Junta de Gobierno. Entre sus disposiciones, se destacan:

- * Permitir el ingreso libre de máquinas y demás elementos destinados al trabajo minero.
- * Otorgar a los extranjeros el mismo derecho que

a los nacionales para que puedan tener minas. En este sentido se les pide que denuncien las minas de su propiedad.

* Reducir el precio del azogue o mercurio, que se encontraba exclusivamente en manos del Estado, para compensar los daños ocasionados por la eliminación de la mita.



Nueva obra de Lord Byron

El poeta inglés George Gordon Byron, que ostenta el título de barón, ha publicado su nueva obra, *El infiel*. Este poema narrativo desarrolla nuevamente la personalidad del llamado héroe byroniano del que se dice que está inspirado en su vida. Es un personaje atormentado por pecados cometidos en el pasado, que no logra reconciliarse con el mundo. En breve presentará otro poema titulado *La novia de Abydos*.



Estreno de ROSSINI en Venecia

Con libro de Angelo Anelli, fue estrenada con gran éxito en el teatro San Benedetto de Venecia la ópera bufa *La italiana en Argel*. Los roles principales fueron encarnados por María Marcolini, Filippo Galli y Paolo Rosich. La pieza, calificada de hilarante, es considerada la primera ópera cómica madura de Gioacchino Rossini y ya se está difundiendo por Europa.



Presidencia
de la Nación

Consejo Editorial: Felipe Pigna, Claudio Etcheberry, Beatriz Gentile, Enrique Mases y María Seoane. Propietario: Secretaría General Presidencia de la Nación - Balcarce 24, CABA-. Equipo de arte, periodístico y de investigación: Caras y Caretas - Venezuela 370-. Director responsable: Victor Santa María. Directores del Proyecto: Daniel Flores y Cecilia Fumagalli. Editora: Cristina Ricci. Redactores: Fernando Amato, Pablo Galand y Julio Sierra. Investigadoras: María Victoria Camarasa y María Lozano. Diseño gráfico: Mariana Palazzani (jefa), Andrea Masera, Leonardo Solari y Marina Martínez. Ilustraciones: Juan José Olivieri. Investigación fotográfica: Pedro Elichiry y Fernando Galzada. Retoque fotográfico: Iroko Digital. Producción: Raúl Arcomano. Corrector: Jerónimo Zappa. Agradecimientos: Archivo General de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca Nacional, Biblioteca del ex Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani, Museo Histórico Nacional, Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires, Museo de la Ciudad, Museo de la Casa Rosada, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Museo Roca, Instituto de Investigaciones Históricas de la Manzana de las Luces, Instituto Nacional Juan Domingo Perón, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, Institutos de investigación de las facultades de la UBA y sus bibliotecas. Registro D.N.D.A. Nro: 840893. Las opiniones vertidas en este diario son responsabilidad de los autores. Diario del Bicentenario tiene como objetivo crear un espacio de pensamiento pluralista con el único fin de promover el debate.